

*Asimismo recordamos a la Corporación la importancia de cumplir el "**Protocolo de actuación y medidas preventivas**" en dichas escuelas.*

Ante la próxima reapertura de las escuelas infantiles el 1 de julio, desde **CCOO** hemos remitido una carta a la Dirección General de Familias, Infancia, Educación y Juventud en la que exponemos que es necesario que por parte de esa Dirección se dicten unas instrucciones concretas y homogéneas para ambas escuelas de gestión directa en todo lo que tenga que ver con **la jornada, horarios, turnos, compensación de los días por no reducción de jornada, etc.**

En este sindicato somos conscientes de que ambas escuelas tendrán realidades distintas en cuanto posiblemente al número de niños y niñas que asistan a las mismas, así como el número de trabajadores y trabajadoras que estarán de baja o que no tendrán presencia directa con el alumnado por su especial sensibilidad al Coronavirus, pero es imprescindible que existan criterios iguales para aplicar a todo el personal para que no se creen desigualdades...

[Descargar carta](#)